Madrid, 25 de agosto de 2026

Joel Mendoza

Cliente de Banco Santander:

BANCO SANTANDER

Gerencia.

Estimado Joel.

Recientemente hemos recibido una reclamación por tu parte de usted por un supuesto descuento indebido. Le escribo esta carta para aclararle la situación.

El descuento de 131.00 Euros, hechos el día 26 de agosto, se debe a un pago preaprobado que usted ha hecho con el comercio online Hostingdoc.com en concepto de pago por alojamientos. Dicho cobro se cobra anualmente, en caso de estar insatisfecho o cree que el pago no debió realizarse, a quien debe reclamar es al comercio mencionado.

Le invito a ser más cauteloso al momento de hacer compras en comercios online y leer los términos y condiciones de la misma. Espero haber sido de ayuda y haberle aclarado su duda. Que tenga buen día

Atte.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Luis Rodríguez

Agente del Banco Santander